

¿Por qué habrá alzas en tarifas de energía en octubre y noviembre?

Aumento en el precio de energía en bolsa supera el 300 por ciento, que se trasladará en cierta parte a las facturas.

f FACEBOOK

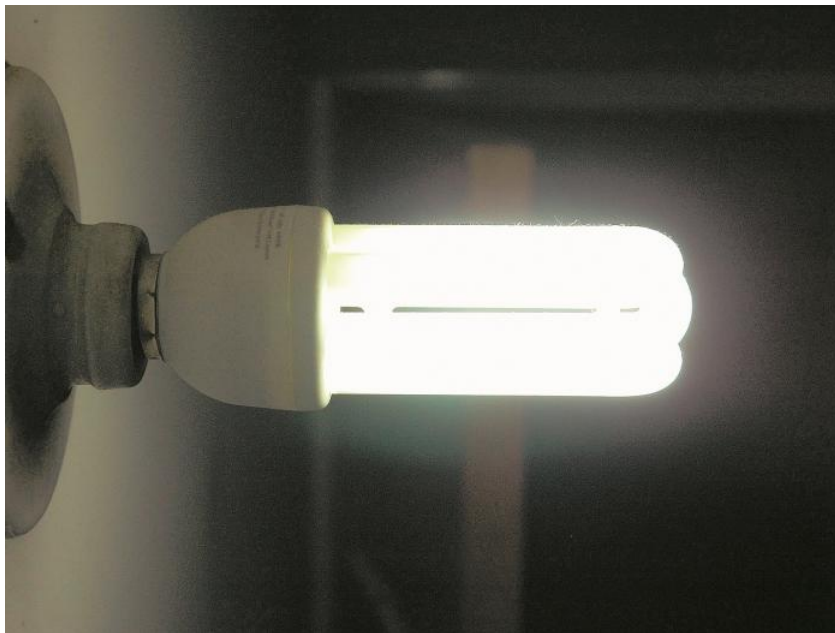
✉ ENVIAR

Twitter TWITTER

in LINKED IN

G+ GOOGLE PLUS

🔖 GUARDAR



Bombillo ahorrador de luz.

ARCHIVO PORTAFOLIO

POR: PORTAFOLIO · OCTUBRE 17 DE 2019 - 06:14 P.M.

Los grandes consumidores de energía, usuarios industriales e incluso los consumidores residenciales de energía (mercado regulado) sentirán en octubre y noviembre un fuerte aumento en sus tarifas de electricidad.

Esto, según la Asociación Colombiana de Comercialización de Energía (Acce), **será producto del marcado incremento en el precio de la energía en bolsa que se viene registrando frente al promedio del último semestre.**

CONTENIDO PATROCINADO

Innovador proyecto de Compe en el 20 de Julio

Diseño del arquitecto Sebastián Serna, recién de Bienal Colombiana de Arquitectura, categoría vivienda colectiva.



Lo más leído

1. Sombra de la corrupción podría posarse sobre las elecciones del país
2. Conozca sus derechos antes de cambiarse de fondo de pensión
3. ¿Por qué no conviene cambiar el sistema de Colpensiones?

(En noviembre, subirán facturas de energía para salvar a Electricaribe).

De acuerdo con Martha Aguilar, presidente de la agremiación, de un precio de bolsa promedio de 123,57 pesos por kilovatio hora en julio de este año, se ha llegado, **en lo que va de octubre, a 390,36 pesos por kilovatio hora (promedio simple según las cifras de XM, operador del mercado eléctrico), lo que significa un alza superior al 315 por ciento.**

La agremiación explica que si bien a comienzos de año hubo alzas a inicios de este año, estas estuvieron argumentadas por la llegada del fenómeno del Niño, que inició como un pronóstico de calentamiento y sequías, y que nunca se dio, al cual se sumó la posibilidad del incremento de precio por la emergencia en Hidroituango que no entró en operación en diciembre de 2018 y la energía que se esperaba no llegó.

Pero actualmente, al revisar las razones del incremento del 315 por ciento del precio de la energía en bolsa, en el mercado se ha dicho que, **debido al bajo nivel de los embalses en agosto y septiembre, los generadores hidráulicos debieron dejar de generar (para ahorrar el agua de cara a la temporada seca de diciembre y enero) y son ahora los generadores térmicos quienes han entrado a generar por mérito, es decir, ofreciendo el mejor precio disponible.**

“Sin embargo, al revisar la información de embalses y generación por tipo de tecnología, encontramos que; si bien los embalses estuvieron un poco bajos, en las ofertas de energía horarias las plantas que marginan (es decir las que determinan el precio en bolsa) continúan siendo las hidráulicas en mayor proporción”, explica Aguilar.

(Continúa el corto circuito entre gremios de energía y Minminas).

Y agrega que de las 720 horas de septiembre, **el 95,6 por ciento fue marginado por recursos hídricos, y de las 360 horas corridas del 1 al 15 de octubre, el 94 por ciento de horas ha sido marginado por el recurso hídrico.**

“La realidad es que, si bien estos factores pueden estar incidiendo en la formación del precio, no pueden explicar totalmente un incremento de más del 315 por ciento”, señaló.

IMPACTO EN LOS PRINCIPALES CUATRO MERCADOS

Y debido a que las comercializadoras que atienden usuarios regulados residenciales, comerciales e industriales con consumos inferiores a 55.000 kilovatios hora mes deben transferir a sus clientes en la tarifa el costo de la compra de la energía que éstos consumen (tanto por bolsa como por contratos), habrá indiscutiblemente aumento de tarifa de energía para estos clientes, que representan el 70 por ciento de la demanda de energía.

Con base en la información histórica del mercado, **la agremiación estimó los posibles aumentos en los cuatro mercados que representan la mayor cantidad**

de energía a nivel nacional, estableciendo que para el mercado de Antioquia, que atiende Empresas Públicas de Medellín (EPM), el aumento del 18,7 por ciento, dado que su nivel de exposición a los precios de bolsa está en el 12,4 por ciento.

Por su parte, para el mercado de Bogotá y Cundinamarca, que atiende Codensa, y cuya exposición a bolsa es del 13,8 por ciento el incremento de tarifas para octubre y noviembre está estimado en 20,3 por ciento, mientras para las zonas que atiende Emcali se calculó un alza del 23,4 por ciento.

Pero el mayor aumento se daría, obviamente, a los usuarios de la región Caribe, que para octubre y noviembre tendrían aumentos del 34,5 por ciento, ya que este es el comercializador más expuesto a los precios de bolsa, pues allí está comprando el 23,2 por ciento de la energía.

Y a esto se sumará el incremento de 4 pesos por kilovatio de la sobretasa aprobada como parte del salvamento de Electricaribe, que pagarán los estratos 4, 5 y 6.

Economía y Negocios - El Tiempo

RELACIONADOS

RECOMENDADOS



ECONOMÍA

‘El país no puede seguir dependiendo de las importaciones de gas’



EMPRESAS

Celsia y Cubico desarrollarán proyectos solares



ECONOMÍA

Corte mantiene vivo el salvavidas de Electricaribe



ECONOMÍA

En noviembre, subirán facturas de energía para salvar a Electricaribe